

BOLETÍN DE PRENSA No. 297 ->>

- Dictámenes psicológicos deben tener validez y ser considerados por las personas encargadas de sancionar estos delitos; señala especialista de la UNAM.
- Se considera la creación de una instancia de acompañamiento y atención que brinde servicio a personas que hayan sufrido abuso u hostigamiento.

Es necesaria la intervención y participación activa de psicólogos en juicios por violencia sexual para no vulnera los derechos de la víctima, reducir y evitar la revictimización, por lo que los dictámenes psicológicos deben tener validez y ser considerados por las personas encargadas de sancionar estos delitos; así lo manifestó Ana Celia Chapa Romero, catedrática de la Facultad de Psicología de la UNAM, quien impartió un curso de capacitación a profesores y terapeutas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Chapa Romero explicó que es necesario contar con la intervención, evaluaciones y dictámenes psicológicos, pues los médicos legistas se avocan a buscar evidencia física en casos de violencia sexual, como traumatismos, pero no siempre se presentan pues se puede denunciar el delito tiempo después y en otros casos el agresor sólo recurre a la amenaza verbal, particularmente contra niñas, niños y mujeres, lo cual es posible debido a una situación de poder desigual; además de que el miedo genera parálisis, por lo que la persona afectada puede no huir o gritar ante la agresión.

Enfaticó que, desde el momento de levantar la denuncia, se debe ofrecer acompañamiento psicológico por personas capacitadas en perspectiva de género e intervención en crisis, por lo que se impartió un curso a catedráticos, investigadores y profesionistas de los departamentos de Psicología y Trabajo Social del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, así como integrantes del Comité Institucional para la Equidad de Género (CIEG) en el que se dieron a conocer principios básicos de la Perspectiva de Género, la configuración de la masculinidad, principios elementales sobre códigos penales, entre otros tópicos.

En su momento, la jefa del departamento de Psicología, Alicia Edith Hermsillo de la Torre, apuntó que también se impartieron cursos sobre psicoterapias de tercera generación, con el objetivo de seguir brindando un servicio pertinente y de calidad a los pacientes de la Unidad de Atención e Investigación en Psicología de la UAA, así como renovar los contenidos académicos que se comparten a los estudiantes para que estén a la vanguardia del conocimiento y conscientes de impactar positivamente en la sociedad, pues la violencia estructural que vive la sociedad también le compete a los profesionistas de esta disciplina. En este sentido expresó que se ha considerado incluso la creación de una instancia que brinde servicio a personas que hayan sufrido abuso u hostigamiento.

